

EXP-UNC: 0010239/2015

VISTO:

La nota presentada por el Vice-Director de la Escuela de Letras, por la que solicita la designación interina de la Dra. Marina Vanesa De Mier, como Profesora Asistente de dedicación simple en la cátedra "Psicolingüística" con complementación de funciones en "Enseñanza de la Lengua II" de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que se adjunta el Acta de Selección, donde la Comisión Evaluadora, por unanimidad, y de acuerdo al orden de mérito establecido recomienda la designación interina, según lo previsto en la Ordenanza 1/08, de la Dra. Marina Vanesa De Mier;

que por el Área Profesorado y Concursos se ha verificado el cargo y la correspondiente partida;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 18 de Mayo de 2015, aprobó, por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR, en calidad de interina, a la **Doctora Marina Vanesa DE MIER**, DNI: 28.558.258, en un cargo de Profesora Asistente de dedicación simple, en la cátedra "Psicolingüística" con complementación de funciones en "Enseñanza de la Lengua II" de la Escuela de Letras **a partir del día de la fecha y hasta el 31 de Marzo de 2016**. (Afectando partida vacante creada por R.R. No. 2624/2014).

ARTÍCULO 2º. La interesada, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º. La designación efectuada en el artículo 1º queda comprendida en las disposiciones de la Ordenanza 5/95 del H. Consejo Superior.

ARTÍCULO 4º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN N°
CR

178


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES